GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica

N ° 1215 -2021-HRI/DE.

Resolución Directoral

Ica, 24 de Noviembre del 2021

VISTO:

El Memorando N° 758-2021-HRI/DE, de fecha 28 de Octubre del 2021, emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional, donde se autoriza emitir acto resolutivo aprobando los **PROYECTOS DE INVESTIGACION,** revisados por el Comité de Ética e Investigación; Oficio N° 101-2021-HRI/JOADI;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo XV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de los recursos humanos para el cuidado de la salud.

Que, la Oficina de Apoyo a la Docencia e investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas teniendo como función entre otras la de proponer los planes y programas de perfeccionamiento y formación de los recursos humanos según corresponda a los convenios suscritos con universidades y/o instituciones educativas.

Que, con Oficio N° 101-2021-HRI/JOADI, el Mag. Víctor Hugo Barrientos Ramos, Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Regional de Ica, solicita emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los Proyectos de Investigación, el cual han sido revisados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica; Dr. Víctor Hugo Barrientos Ramos, el Rómulo Cahua (Jefe de Epidemiologia) y la Dra. Juliana Aparcana Machado, adjuntando el Acta de Evaluación y Aprobación de fecha 27 de Octubre del 2021,

Que, mediante Memorando N° 758-2021-HRI/DE, de fecha 28 de Octubre del 2021, el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, autoriza emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los PROYECTOS DE INVESTIGACION, detallados en el documento citado en la referencia, los cuales han sido revisados, evaluados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica.

....///

\\\...

En uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0001-2012-GORE-ICA; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACION,** revisados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, proyectos que se detallan a continuación:

N°	TITULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR
01	"EFICIENCIA DE LOS CUIDADOS Y SATISFACCION LABORAL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL CONTEXTO COVID DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA".	-GUERRA VERA CAMILA CAROLINA.
02	"RELACION ENTRE CALIFICACION DE LA ARTERIA CAROTIDA INTERNA INTRACRANEAL Y ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR EN PACIENTES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, 2018-2019".	-RAMOS MARTINEZ PAOLA GIANNINA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las partes interesadas, y a las instancias competentes.----------

Regístrese y Comuníquese,

HOSPITAL REGIONAL DE ICA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
VºBº

GORE-ICA
HOSPITAL REGIONAL DE ICA
M.C. JAVIER ALFREDO GRADOS TELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HRI
CMP. N° 62101

JAGT/D.E.HRI.
CABB/D.E.ADM.
FLQQ/J.ORRHH.
AACG/ABOG.UBPYRL